



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL
DÍA CHIMBACALLE

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021

RUC: 1768113580001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 2 de 11

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA CHIMBACALLE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	7
a. Políticas públicas interculturales	7
b. Políticas públicas generacionales	7
c. Políticas públicas de discapacidades	8
d. Políticas públicas de género	8
e. Políticas públicas de movilidad humana	8
4. Objetivos Institucionales	9
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	9
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	9
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	10
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	10

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 3 de 11

Introducción

El presente informe tiene el fin de presentar a la ciudadanía datos reales y precisos que sirvan de instrumento para la evaluación de la gestión realizada por el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021, en beneficio de la colectividad y en concordancia a los objetivos estratégicos de la Institución.

Resumen Ejecutivo

La gestión del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, está orientada a buscar continuamente la vigilancia, la regulación, la promoción y prevención de la salud incrementando la satisfacción de todos los servicios de salud que se otorgan a la comunidad, garantizando atenciones integrales, enfocados en la eficiencia y mejora continua de la productividad en beneficio de nuestros pacientes.

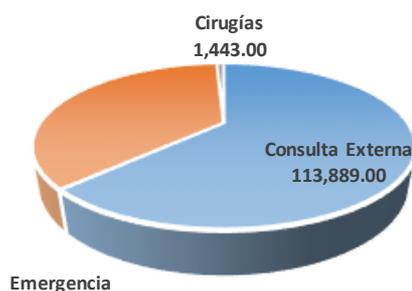
Dentro de los principales logros que podemos mencionar es la atención permanente y continua que ha brindado el área de contingencia viral, implementada a raíz de la pandemia por el virus de la Covid-19, las 24 horas del día, siete días de la semana, con atención de emergencia y en especialidades como Pediatría y Traumatología, sin suspender la atención presencial de la consulta externa, hospital del día y emergencia general.

Por otra parte, en el área administrativa se han realizado las gestiones necesarias para efectuar oportunamente las compras de insumos, dispositivos médicos, medicamentos y todo lo que respecta a servicios generales, gestiones financieras de recuperación del IVA, cumplimiento oportuno con proveedores, reporte de estados financieros al área de control, mejora en el proceso de facturación, proceso de recuperación de valores a la Red Pública Integral de Salud.

Aspectos representativos en el Área Médica:

A pesar que la pandemia por la enfermedad de la COVID-19, estuvo presente durante todo el año, se otorgó en el 2021 un total de 181.937 atenciones médicas, de las cuales 113.889 fueron por consulta externa, 66.605 atenciones por emergencias; en el quirófano del día se realizaron 1.443 intervenciones quirúrgicas.

Tipo de Atención	Total año 2021
Consulta Externa	113,889.00
Emergencia	66,605.00
Cirugías	1,443.00
Total Atenciones	181,937.00



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 11

La base poblacional más alta está constituida por el grupo etario de 40 a 64 años seguido del grupo igual y mayor a 65 años.

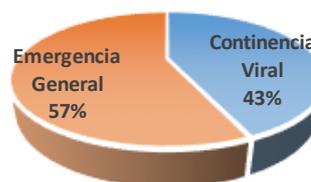
La producción por consulta externa por tipo de beneficiario demuestra que el seguro general de salud individual y familiar abarca el 38.76%, seguido por los jubilados en un 29.38%. Y en tercer lugar los hijos menores de 18 años en un 15.42%, mientras que el 16.43% corresponden a seguro voluntario, cobertura de cónyuge, montepío, seguro campesino y otros.

Tipo de Seguro	Consulta Externa	
Seguro General	44,149	38.76%
Hijos < 18 años	17,560	15.42%
Jubilados	33,463	29.38%
Seguro Voluntario	11,902	10.45%
Ext. Cobertura Conyuge	2,759	2.42%
Seguro Montepío	2,998	2.63%
Otros Seguros	369	0.32%
Seg. Campesino	442	0.39%
otros	247	0.22%
Total Atenciones	113,889	

Las principales causas de morbilidad general a nivel ambulatorio corresponden a las enfermedades crónicas metabólicas equiparables a las causas de morbilidad general de la población ecuatoriana, tales como la Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus Tipo II e Hipotiroidismo entre las más importantes.

Durante el año 2021 se han atendido en el área de Emergencia Contingencia Viral un total de 28.962 pacientes que representan el 43% de todas las atenciones en emergencia.

Tipo de Emergencia	Total año 2021	
Contingencia Viral	28,962.00	43%
Emergencia General	37,643.00	57%
Total Atenciones	66,605.00	



En Emergencia el perfil de morbilidad corresponde a enfermedades del tracto Respiratorio tales como la Enfermedad por la COVID-19 VIRUS NO IDENTIFICADO, COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO, Amigdalitis Aguda, Rinofaringitis Aguda, Infecciones del Tracto Urinario y patologías gastrointestinales agudas entre otras.

La unidad cuenta con un equipo de salud multidisciplinario eficiente y calificado que tiene como pilar fundamental la atención, diagnóstico y tratamiento de pacientes que acuden diariamente por Consulta Externa y Emergencia, una vez diagnosticados se realiza el seguimiento de su recuperación evitando

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 11

complicaciones producto de la enfermedad, mejorando la calidad de vida de los pacientes y de sus familias.

Aspectos representativos en el Área Administrativa:

En el área administrativa es importante señalar que en el año 2021 la ejecución presupuestaria alcanzó el 86,48%.

Del total del presupuesto el 77.20 %, se ejecutó pagos al personal, ocupándose el 98.77% de lo presupuestado para esta partida.

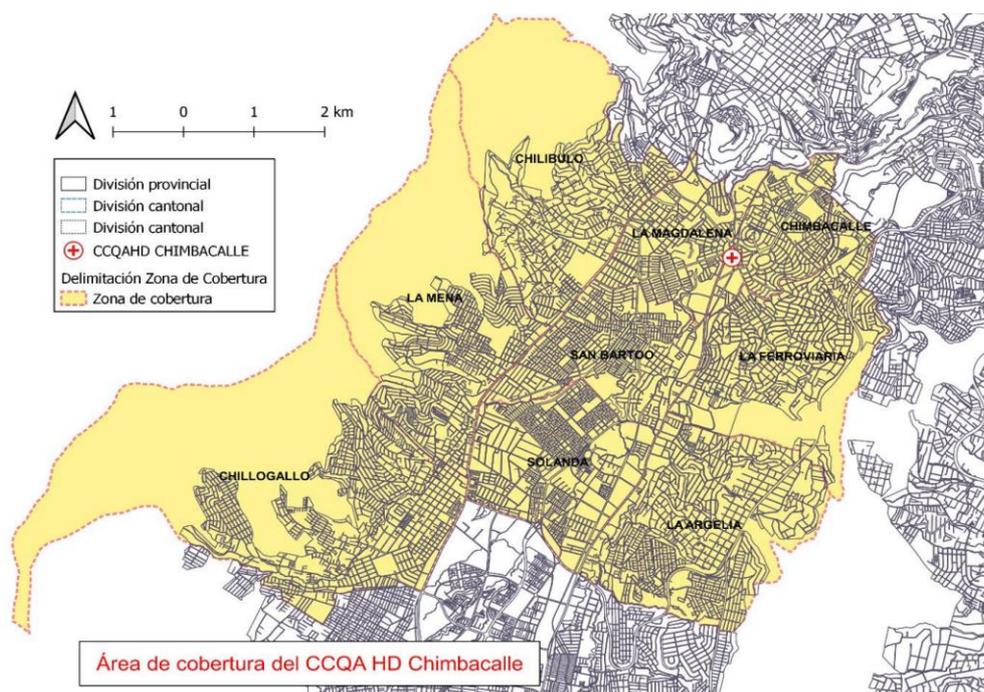
En la partida de dispositivos médicos se ejecutó el 32.23% de la asignación codificada.

En la partida de medicamentos se ejecutó el 37.42% de la asignación codificada.

1. Cobertura Institucional

La cobertura del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, abarca una población por territorio aproximada de 205.000 habitantes ubicados en la zona Sur de la ciudad, región sierra, provincia de Pichincha, cantón Quito, zona 9.

El área de influencia corresponde a las parroquias: Villaflora, San Bartolo, Chimbacalle, La Ferroviaria, La Argelia, Solanda, Forestal, Santana, Guamaní Guajaló, Puengasí, Monjas, Nueva Aurora.



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 6 de 11

2. Logros alcanzados

En el área médica de esta unidad se puede destacar como principales logros la extensión del horario de atención en Pediatría en Emergencia a 15 horas diarias desde las 6 am hasta las 9 pm.

Por otra parte, se ha rediseñado el área de Laboratorio para brindar más comodidad a los pacientes y cumplir con los estándares de seguridad, diferenciando las áreas operativas de las administrativas.

En la pre-consulta, se incrementó de una segunda estación de toma de signos vitales a fin de descongestionar la atención en las horas pico y brindar más comodidad a los pacientes que acuden al área de Crónicos Metabólicos y Pediatría.

Se realizó el cambio de la cabina de toma de muestra de Hisopados nasofaríngeos en pacientes sospechosos de COVID-19, que cumple con todas las normas de bioseguridad.

El área de Derivaciones ha sido reubicada para una atención eficiente a los usuarios que requieren de este servicio.

Para el proceso de validación de certificados médicos, que ha sido muy demandado en esta unidad, sobre todo en los meses que se presentaron picos de contagios por la pandemia; se incrementó el número de profesionales Médicos Validadores de certificados médicos.

Considerando que la Pandemia de la COVID-19 ha sido uno de los más altos desafíos de atención médica en nuestro país, se ha entregado un reconocimiento por el esfuerzo, trabajo y compromiso desplegado a todos los profesionales de la salud de primera línea de atención por la Pandemia de la COVID-19.

Hemos iniciado el Programa de Envejecimiento Activo organizado por el IESS, considerando que las personas adultas mayores requieren de una atención prioritaria y especializada, buscando fortalecer el compromiso de nuestra institución con este grupo.

Se mantiene la atención a domicilio de pacientes crónicos que requieren de asistencia médica.

En el área Administrativa se ha realizado la conformación del equipo de trabajo para el proceso de responsabilidad patronal.

Se ha logrado mejorar el proceso de facturación con las capacitaciones impartidas.

Se ha mejorado el proceso de recuperación de valores al MSP y SPPAT.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 11

Se ha logrado una ejecución presupuestaria del 86.48%.

Con respecto a los procesos de adquisiciones, en el año 2021 se realizaron procesos de Contratación Pública requeridos por cada una de las áreas de esta Casa de Salud, entre los cuales destacan Subastas Inversas Electrónicas para contar con el Servicio de Seguridad y Vigilancia cuyo objetivo es precautelar la seguridad de las personas tanto externas como internas así como los bienes institucionales, adquisición de medicamentos, dispositivos médicos, también adjudicación de procesos mediante Régimen Especial como: recolección de desechos, mantenimientos de equipos médicos, adquisición de placas radiográficas, en lo referente a Catálogo Electrónico: limpieza hospitalaria, medicinas, materiales de aseo, oficina y finalmente, mediante Ínfimas Cuantías se atendió requerimientos para todas las áreas, tales como Servicios Generales, TICS, Enfermería, Farmacia, Laboratorio, etc.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Se incrementó la atención a los afiliados del Seguro Social Campesino a un total de 588.



b. Políticas públicas generacionales

El CCQA HD Chimbacalle, cuenta con un programa de Médico a Domicilio, el cual brinda atención médica y entrega de medicamentos e insumos a pacientes vulnerables de la tercera edad que por su condición no pueden acudir a sus chequeos médicos.



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 11

c. Políticas públicas de discapacidades

Se asegura el libre acceso a las personas con discapacidad, Atención especializada en salud, atención a domicilio.

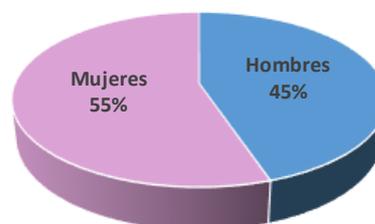


d. Políticas públicas de género

Atención oportuna y ordenada sin discriminación a los afiliados con diversidad de género atendiendo un total de 99,554 mujeres y 80,940 hombres



Tipo de Atención	Hombres	Mujeres
Emergencia	33,865	32,740
Consulta Externa	47,075	66,814
Total de Atenciones	80,940	99,554



e. Políticas públicas de movilidad humana

La unidad Médica atendió en la pandemia a pacientes de varias nacionalidades (venezolana, colombiana, cubana, etc.) sin discriminación de etnia o género, garantizando la salud, los derechos y valores humanos.



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 11

4. Objetivos Institucionales

El CCQA Hospital del Día Chimbacalle, con la mística de servir continuamente a todos los afiliados y jubilados, mantiene el compromiso de dar una atención permanente y diaria a su población, con el único objetivo de que nuestros pacientes reciban una atención humanizada, de alto nivel de efectividad y eficiencia, mejorando la calidad de vida de ellos y sus familias.



5. Ejecución programáticas y presupuestaria

La ejecución presupuestaria se desarrolló de la siguiente manera:

ITEM	GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
51	EGRESOS EN PERSONAL	4.175.500.51	4.124.100.74	98.77
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.215.762.5	552.191.02	45.42
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	13.220.5	2.089.22	15.80
84	BIENES DE LARGA DURACION	6.009.5	0	0.00
99	OTROS PASIVOS	4.388.5	4.388.5	100.00

Grupo 51: Egresos en Personal

El grupo 51 tuvo una ejecución del 98.77%

Grupo 53: Bienes y Servicios de Consumo

Este grupo tubo una ejecución del 45.42% donde los principales problemas que se presentaron fue la dificultad de conseguir informes técnicos que permitan levantar la necesidad de mantenimientos preventivos, falta de oferentes de medicamentos y dispositivos médicos, proveedores incumplidos para la entrega de bienes

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 11

estratégicos, los cuales luego de ser adjudicados solicitaban anulación de órdenes de compra, entrega de bienes adquiridos en el 2021 realizadas a inicios del 2022.

Grupo 57: Otros Egresos Corrientes

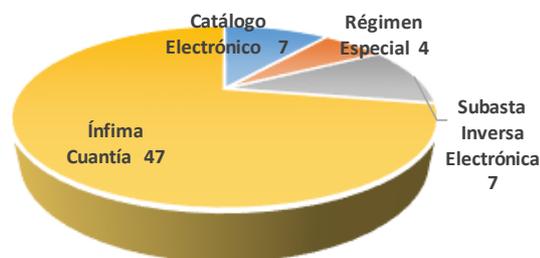
En este grupo se ejecutó lo concerniente a matriculación vehicular e impuestos prediales, no se ejecutaron pagos de seguros, puesto que no hubo inclusiones ni deducibles.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Con el objetivo de brindar una atención oportuna de calidad eficiente y efectiva a todos los afiliados de esta Institución, las diferentes áreas del CCQA HD Chimbacalle deben participar en los procesos y de esta manera mantener un abastecimiento permanente para poder cumplir con todas las funciones encomendadas. Para tal efecto en el año 2021 se adjudicaron los siguientes procesos de Contratación Pública:

- Procesos adjudicados mediante Catálogo Electrónico: 7
- Procesos adjudicados mediante Régimen Especial: 4
- Procesos adjudicados mediante Subasta Inversa Electrónica: 7
- Procesos adjudicados mediante Ínfima Cuantía: 47

Procesos Adquisición	Total año 2021
Catálogo Electrónico	7
Régimen Especial	4
Subasta Inversa Electrónica	7
Ínfima Cuantía	47
Total de Procesos	65



7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No Aplica

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No Aplica

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 11 de 11

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	
María Elena Idrovo	Dra. Viviana Medranda Pisco	Econ. Wilson López C.
Secretaria CCQA HD Chimbacalle	Directora Médica CCQA HD Chimbacalle	Director Administrativo CCQA HD Chimbacalle